

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34457** *ELECTRICIDAD ARBOLEYA, S.L.*

En el procedimiento de ejecución de títulos judiciales número 107/10 de este Juzgado de lo Social núm. 1 de Gijón, seguido contra el deudor Electricidad Arboleya, S.L., se ha dictado decreto con fecha 28 de octubre de 2010, por el que se declara la insolvencia de Electricidad Arboleya, S.L., por importe de 17.094 euros.

Gijón, 11 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100082893-1